

L'UNIÓN DEMOCRÁTICA

PERIODICO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NÚMERO 181

Alicante Jueves 30 de Diciembre de 1915

201

Punto de suscripción
En la Redacción y Administración
Alfonso el Sabio 20 entre.— Todas
las reclamaciones y correspondencia
al Director, Administrador y Propietario
D. RAFAEL SEVILLA LINARES

ANÉ XXXVI

Nº. 11.704

Periodico Católico

PALIQUE

Se sanctifica el trabajo, y se persigue la vagancia. Esto no lo criticamos limitándonos a hacerlo constar, porque es necesario. Comprendemos que en el primer tercio del siglo pasado, cuando se inició la idea de hacer de la vagancia una especie de materia imponible para el reemplazo del ejército, se introdujeron reformas radicales en una legislación, que no por haberse venido escribiendo a través de los siglos dejaba de ser inaplicable. Las penas de desbarato, servidumbre temporal, azotes, galeras, perdimiento de miembros y aun la de muerte fulminadas contra los vagos, por las diversas disposiciones que se dictaron desde el autor de las Partidas hasta el primer Soberano de la dinastía reinante, habían caído por completo en desuso a causa de su ferocidad misma. Era ferocia sus tituladas con otras menos bárbaras, y así lo hicieron Felipe V, Fernando VI y especialmente Carlos III, el cual en esta materia, como en tantas otras, obró con su acierto acostumbrado.

Nos explicamos también perfectamente, la ley de 9 de Mayo en 1815. Las pragmaticas de Carlos III, sobre Levas, habían quedado actualmente derogadas desde que la Real Orden de 30 de Agosto de 1823 prohibió que los vagos fueran destinados al servicio de las armas; y más particularmente, todavía desde que las nuevas leyes para el reemplazo militar, inspirándose en las ideas modernas sobre el reclutamiento de los ejércitos, habían rechazado de su seno aquel elemento. En esta situación los legisladores no tenían más que dos caminos que seguir. O declarar que la vagancia no es un delito y renunciar por lo tanto a su castigo, o hacer una nueva ley para reprimirla. Pues justamente se propuso entonces de que el asunto se reservase íntegramente a las Cortes, cuando se publicase el Código penal, que á la sazón se elaboraba, era una go-

lución enteramente inaceptable. Porque, ó la vagancia es un delito, en cuyo caso la sociedad no podía permanecer indefensa, ó no lo es, y entonces no debe comprenderse en una ley especial, ni formar parte tampoco de un cuerpo complejo de legislación criminal. El Gobierno de la época á quien nos referimos optó por el primer miembro de la alternativa, y al verificarlo obró con lógica y estuvo completamente en su derecho.

Per la copia,
RAFAEL SEVILLA LINARES.

La guerra europea

Ya emplezan las tropas inglesas á sentir los efectos—malos efectos—de la acción en Egipto,

Un despacho que tenemos á la vista da cuenta de las bajas numerosas, al parecer de aquellos ejércitos.

Principio quieren las cosas.

En el Mediterráneo, los submarinos austroalemanes han hundido un buque de 10.790 toneladas, que procedía del Extremo Oriente.

También las tropas austroalemanas han tenido en Túria varios encuentros con las montenegrinas, causandoles estragos de bastante consideración.

Y, por último, dice que el Gobierno italiano ha dado las explicaciones que el de Grecia le había pedido por el desembarco de algunas de sus fuerzas en Albania.

Tarjeta postal

(Pórticos, columnas, ases de triunfo,

estátuas llenando el horizonte de hermosas perspectivas)

Hay algo más bello y más grande, hay alguna cosa viviente que estiende por la calle más estrecha ne se qué lug ditches, y que hace de la más modesta casucha un palacio: la libertad.—Laboulaye.

CIRCULAR DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

LA DE INFLUENCIA INFANTIL

En la «Gaceta» de ayer publica el nuevo fiscal del Tribunal Supremo D. Avelino Montero Villegas, la circular que dirige al Ministerio fiscal, con ocasión de poseicionarse de dicho cargo.

Después de manifestaciones de gratitud á Su Magestad y á su Gobierno, por la investidura de que ha sido objeto; de confiar en la colaboración de sus subalternos, y de celebrar los trabajos de los ilustres jurisconsultos á quienes sucede, expone su propósito de tratar de un punto de Derecho penal, que según su peculiar modo de pensar, es el más interesante de todos los problemas del orden jurídico penal moderno: el problema de la delincuencia infantil.

Consigna que en nuestra Patria no es tan alarmante como en otros países, porque, según los datos que ha podido recoger, no ha pasado en España del 5 por 100 del total de la criminalidad, mientras que en Francia ha llegado al 22, y aún en algunos años al 25 por 100; pero aunque no sea motivo de alarma, debe ser sin duda, objeto de la mayor atención del ministerio fiscal.

Recuerda al efecto la legislación protectora de la infancia, desde el fuero Real y

las leyes de Partida, hasta las disposiciones vigentes, a partir de la ley de 21 de Enero de 1822, y que recomienda el señor Montero Villegas sean cuidadosamente observadas.

Especialmente—añade—ha de llamar la atención de V. S. sobre lo preceptuado en el art. 8.^o del Código penal de 1870,

porque a delatándose muchos años á su época, inspiró los preceptos establecidos en dicho artículo, en doctrina que hoy, como moderna teoría, se aplica en casi todas las novedosas legislaciones sobre esta materia en el extranjero, aplicando el único remedio hasta hoy conocido, si bien hay que declarar que por defectos de organización, que es la nota característica de nuestro modo de ser, no se obtuyeron en nuestra Patria los resultados que debían esperarse; pues al establecer nuestro Código que cuando los menores a que se refiere fueran declarados irresponsables, se iban entregados á su familia, y á falta de ésta, á un establecimiento de Beneficencia, lo hacia, sin duda, contando con que la organización de estas benéficas casas habría de tener una protección y una intervención oficial mucho mayor de la que en realidad han tenido, por lo que el sabio precepto del Código queda en muchos casos incumplido, no por falta de establecimientos apropiados, sino por carencia de una organización y clasificación oficial al efecto.

Mucho hacen en estos últimos años el Consejo Superior y las Juntas provinciales de Protección á la infancia para remediar el mal, y, coadyuvando á su obra, procurará V. S. para el efecto cumplimiento de lo establecido en el referido artículo 8.^o de Código penal, lograr que, cual ya han hecho, entre otros, la Casa Asilo de San José de Tarragona y el Patronato de Ni-

BECARIO EN CAMPO

DOCTOR DUADES-Óculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana
Exprofesor agregado del Refugio de Madrid.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao primer piso.

MONOPOLÉ

Inmenso surtido en dulces, pasteles, pastillas de Alcoy, mazapanes de Toledo, pastas, pastelillos de Llorca, turrones, jaleas, mermeladas inglesas, frutas en almíbar, bombones finos y objetos para regalos.

CONFITERIA 29, Mayor, 20—Alicante

—El estat díce que su modelo fà en mes.

—Y es cierto es cierto. Masa era pero la fui aviem des fraile y me gustó hacer un logo en forma huerta ba. Esto es sucede esa fresnecia. Mi es informall d' artistas tampos inquietud. Todo modelo desa te de mi se modifica en un problema que me desista y aturde y ademas ha pintado masches compostas. Y como usted sigue ya esto cuenta asi... ¡No se recuele mas esto! —¿Es el parroco? —Pero es cambiaria facilmente si quiere? —

—Y mi amigo se reduje y se hundió de nuevo en su amargor de soledad y tristeza de morirer he brec. Y como yo gustaba más de ver exaltaciones en conquistas y intereses cuando doña de mi andas de la pidi que se trajese ejemplares de la visión del mundo.

—¡No será tarifa! —je moléstio. —

Me rega en su protesta efectu

—He de irme a Madrid para ver mis obligaciones con la firma. —

—Me estando que sabes ha estado pintante... No das más una marchita de este pero hace bien. ¡Qué le pase! —

—Moré —que pasa? —Más pronto o tarde. —
—¿Cuál? Es sada. Una señora de campo —dice— disting—
—...—Miguelo cogió los y haces en esa pared
y en diezra le viene de la ermita para colgar se tra
en bajo: —no se pase —dice— se vio al su sucesor
—¿Qué le pase? —Le gusto de ver? —
—Pero... —de ver? —que no se pase —dice—
—...—¿Qué le pase? —Incluso el pinto? —
—...—...—...—Y... —que se jode —visualizar lo pre
guntó —él quería que se viera que yo había quedado
—...—¿No ha dicho usted que habla piedro? —
—...—...—...—

—La dije —es cierto. Mis mi calzado lleva una

Nos Desamparados, de Valladolid, los establecimientos adecuados que existan en el territorio de esa Audiencia se acogen á las disposiciones vigentes, y en especial á la ley de 4 de Enero de 1883, para ser convertidas en Escuelas de reforma para menores delincuentes.

COMENTARIOS

Hay quien confia en que Maura será pronto.

— Nosotros nada decimos, porque en este país suceden cosas extraordinarias, y ésta sería una de ellas. Hacemos lo mejor que podemos.

— Lo único que se nos ocurre decir, es que no está en su horno para boiles; ó en otros términos, que la subida de Maura al poder traería tal vez un conflicto de orden público, y además Maura tiene muchos adversarios en el partido conservador.

— Quién no sabe todo esto? —

— La política en Alicante es un verdadero caos y el que diga otra cosa no dice verdad.

Nadie sabe ni media palabra respecto a elecciones generales, y de lo que hará el Gobierno, siendo notorio que hasta la fecha no tiene acordado nada respecto a candidatos ministeriales por la circunscripción de Alicante.

— Y siendo esto así, ¿a quién van a hacer creer ciertos sujetos que ellos están al tanto de lo que ocurre respecto a candidatos?

— Ya lo hemos dicho: éste es un caos.

— El Periódico para Todos, publica los discursos pronunciados en cierto banquete político por los señores D. Salvador Canals y don Manuel Pérez Mirete.

No vamos á comentar esos discursos limitándonos á llamar la atención hacia lo que significan y valen.

El Sr. Canals, afirma que hay que buscar la paz y la compenetración con todos, pero una paz cordial y sin reserva y por último, hay que mantener con los aliados la cordialidad compatible con el decoro y con la autonomía del partido idóneo.

Con lo que todos se han echado á dormir de nuevo, y seguimos á las mil maravillas.

Aquí, cada conservador idóneo plensa una cosa, y todos quieren aceptar; pero maldito si tienen traza de profeja otros que los que piensan cuánto de malo puede suceder.

El Sr. Pérez Mirete en su discurso brindis, dedica un recuerdo de inmenso gratitud á D. Luis Fernández Ramos ex-gobernador de la provincia, su amigo y coreligionario.

Santo y bueno todo eso, que encontramos muy natural.

En cuanto á nosotros no estamos entusiasmados, y por lo tanto, decimos que gobernadores que protegen á los caciques no queremos ninguno.

Al buen entendedor, al que vale la pena, el que abiertamente no admite que Maura es un albergue para borregos.

El cataclismo se aproxima.

Recogeré lo que habéis sembrado.

Alicante quedará en tinieblas en Enero próximo, sino se paga por el ayuntamiento lo que debe de alumbre público.

¡Sálvese el que pueda!

Dicen, que el nuevo Gobernador don Francisco de Federico, tiene muy buenos propósitos y si le dejan hará administración y cobrará los empleados de la Diputación provincial, los acreedores y en una palabra, que esto cambiará de aspecto.

Nos alegraremos que así fuese. Y diremos más: creemos que es una de las pocas cosas en que podemos estar todos de acuerdo, monárquicos y republicanos.

Pero hay que tener siempre en la memoria la máxima aquella de «no hay que sacarse de las palabras que se las lleva el viento», sino que hay que atenerse á los hechos antes de aplaudir á una autoridad.

CONOCIMIENTOS ÚILES

PESCADILLAS Á LA MARINERA

En agua y sal se cuecen las pescadillas; se colocan después en una fuente que resista al fuego y se mete en el horno. Se rocián con aceite frío de antemano, se sujetan y añade un vaso de vino blanco, un poco de perejil picado y se espolvorean con ralladuras de migas de pan.

Estando á media cocción y empezando el pan á tostarse, se vierten unas gotas de aceite batido con agua para que se cueza par igual.

y las sirve se echa salsas al gusto.

RASGOS LITERARIOS

EL PEREGRINO

Era una noche de invierno, del invierno crudo y frío, oscura, sin una estrella, y de nieve y de viento; era más de media noche, y la puerta de un castillo resonaba al duro golpe del fuerte aldabón macizo.

Mucho aqueja al castellano la visita y el ruido,

que allá estaba justo al fuego refugiado bebiendo con sus amigos.

«Soy un pobre, el que llamaba

con voz apagada dijo,

«soy un pobre extraviado,

que no conoce el camino.»

Y gritó el castellano:

«Vaya á otra parte el mendigo.»

— Estoy solo y sin defensa,

soy un pobre peregrino,

y vengo de tierra Santa,

muy cansado y busco asilo.»

— Busque albergue en otra parte,

que no se da en este sitio.»

— Yo pagare en oraciones

por el señor compasivo,

dará del Santo Sepulcro

un relicario bendito.»

— Pase, le digo adelante,

gritó el castellano alto.

— Señor, por piedad de nuevo

dijo el pobre peregrino,

«Soy ya muy viejo, sin fuerzas,

desnudo y muerto de frío;»

mas nada de esto apiadara

al dueño de aquel castillo,

que tenía el corazón

cuál mármol endurecido;

antes bien se puso en pie

y gritó enfurecido:

— Parte el pobre en hora mila.

— No me case con sus gritos,

no me despierte mis sabuetas,

Ni mis halcones, dardos,

y tornó á nuevo al fuego.

— A Dios, señor,» le responde

el pobre con un suspiro,

— Si llamas á pueras agena, Y

— Dios os dé mejor destino.»

Larga y negra fué la noche

de vendaval y granizo;

muy mucho sonaba el aire

con triste horrendo silbido.

Poco durmió el castellano,

porque su sueño indeciso

fué turbado muchas veces

por la memoria de un grito,

Por aquél y doloroso

que lanzara el despedido.—

Desde entonces cada noche ha vuelto á escuchar lo mismo; que á la mañana siguiente: cuando de perros seguido, con el azor sobre el piso, sobre un caballo de brío, buscaba timida garza por las orillas del río, olvidado del día de antes y en la caza divertido, hallé sobre el duro tuelo, en nieve casi sumido, amarrado y sin vida, al infeliz peregrino.

Bermudez de CASTRO.

NEGROLOGÍA

Ha dejado de existir á la avanzada edad de 75 años el respetable señor, don Domingo Díaz Fernández, apreciable conciencia nuestro, persona que guardó de numerosas relaciones y simpatías.

Se verificó ayer tarde á las cuatro y media el entierro siendo la concurrencia numerosa.

A su estimada familia testimoniamos nuestro pesame sincero yondo.

RAFAEL ALTIMIRA

El señor Altamira vendrá á presidir la distribución de premios del concurso literario organizada por los estudiantes alentinos pertenecientes á la Federación Nacional Escolar.

El ilustre pedagogo permanecerá en Alcalá solamente dos días, regresando á Madrid el lunes en el tren correo.

Los estudiantes se proponen dispensar al señor catedrático un gran recibimiento al que seguramente se asociarán todos los alentinos.

LEYES DE LAS ELECCIONES

La Comisión Provincial ha acordado declarar la nulidad de las elecciones de concejales celebradas en San Vicente, Cocomatán y Fajorcha dejando sobre la mesa los expedientes de Monóvar y Finestrat.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

BENAVENT

Plaza de Castellar, nº 1. — Atiende

Especialidad en camisas y cazarollines

Al mejor precio y en el menor espacio de tiempo.

Altas novedades en corbatas, cuellos

— 62 —

— 63 —

— Bien señor estás ha pintado...»

— ¡Ese ya llegó á eso. Al decir á esa gente que yo era pintor y explicárselo mis miraban hasta con furor religioso. Se lo juro. Oh la gloria dada ser esa de ser maestro de esbrietes y soterrar admirador! Quedé jubilado de mi albedín. No ve tengo más entrañas aparte del orgullo.

Yo era todo de entreñas de crímenes de panel. Ya ve usted por qué mi mujer no ha de parecerse á aquellas

el mejor. Yo hubo de lloradío. Le hablé mucho, muchísimo y me contépló las panderas. Que le parece?

Una me tiré de miedo y la puse en su actitud de monasterio en el cielo. Era esculpido, verdadero

al trueno de explosiones y bombazos que estalló

para marcar el punto.

— Sigue le pongo — dice mi amigo.

— No me ocurrí nada. — ¿Por eso que a la señora

de que es esas flores?

— Esa señora — dice el pintor — es otra cosa.

— ¡Ahora entiendo! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! — dice el pintor.

— ¡Qué bien! — dice el amigo.

— ¡Qué bien! —

Asociación de la Prensa

Lista de donativos en favor de los niños pobres para el reparto de juguetes el día de los Reyes Magos.

Pesetas

Exmo. Sr. D. Salvador Ca-	
nals.	25
Sr. Cajero B. de E.	2
Interventor id.	2
D. Vicente Beldá.	4
Conrado A. Holguín. . . .	650
Emilio A. Holguín. . . .	2
Sebastián Cid.	2
Uno.	1
D. J. Poveda Vilanova. . . .	1
J. Ausó Arenas.	1
J. Ferre.	2
Rogelio Campos.	080
J. Andreu Bellido.	1
Carlos Aracil.	1
Eugenio Soto.	3
(Continuará)	
Se ruega la reproducción a todos los periódicos asociados.	

Junta de Obras del Puerto de Alicante

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta, de las aprobadas por R. O. de 25 de Junio de 1909, para la emisión de un empréstito de un millón de pesetas, se pone en conocimiento del público, que el dia 1.^o de Enero próximo, á las diez de la mañana, se procederá en el domicilio de esta Junta, muelle de Levante, el sorteo para la amortización de 58 obligaciones de dicho empréstito.

Alicante 13 de Diciembre de 1915.—El Vicepresidente, Antonio Borrás.

LAS SUBSISTENCIAS

Anoche se celebraba en este Círculo Mercantil una reunión de representantes de los gremios de comedibles y otros para tratar de la cuestión de la carestía de las subsistencias en esta capital, á imitación de lo hecho en otras poblaciones de España.

En Bilbao se verificará una Manifestación pública el 2 de Enero próximo, pidiendo al gobierno atienda al clamor general de protesta por la carestía de los artículos de primera necesidad.

NOTICIAS

Han marchado a Valencia el jefe de los mauristas alicantinos don Antonio Martínez Torrejón y el presidente de la Diputación provincial D. Manuel Orús Cano.

Estación Invernal de Busot

AVISO IMPORTANTE

Desde el lunes 13 del corriente, ha reanudado el servicio ordinario de ida y vuelta de Alicante á los Baños de Busot, en automóvil que ha venido prestando aquel servicio, saliendo actualmente del gran Hotel Simón, á las 4 de la tarde y á las 8 de la mañana del Balneario de Busot.

Desde el lunes 20 del actual queda abierto al público el gran Hotel Miramar, á cargo del reputado fondista don Ricardo López. El número de habitaciones pedidas es considerable. Las mejores de Hotel se halla reservadas á familias que por telégrafo las han solicitado. Esto nos permite creer que la temporada invernal en el aristocrático Sanatorio de Busot, resultará muy concurrida.

Para detalles é informes Hotel Simón y don Amando Alberola.—San Fernando 66, 1.^o, de 11 a 13.—Alicante.

CONFERENCIA

La Conferencia que tenía que celebrar el compañero José Verdú Montenegro ayer en la Casa del Pueblo con el tema «Las funciones del Estado», se celebrará el sábado á las cinco de la tarde, no pudiendo verificarse ayer como de costumbre, por estar ausente dicho conferenciente.

Invitamos á todos los amantes de la cultura.—Alicante, 29 de Diciembre de 1915.—El Comité.

CONVOCATORIAS

La Sociedad de Otoños Marítimos convoca á todos sus afiliados á la sesión general extraordinaria que se celebrará el dia 2 del próximo Enero á las ocho de su mañana, para verificar la elección de los car-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones. compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

HORAS DE CAJAS 9 a. 13.

gozo que en cumplimiento del artículo 34 del Reglamento han de ser elegidos.

Diletes amigos, señores Presidente, Secretario, contador y vocales primero, tercero y quinto.

Segúllcase á los compañeros la puntuación asistencia.—El Secretario, Rafael Nádal.

TRASLADO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Castillanos, número, 32 piso 1.^o nuestro querido amigo el reputado Médico D. Francisco Santa Olalla.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Ha llegado la primera remesa de mis famosos CHORIZOS Y EMBUTIDOS de la presente campaña, elaborados en mi fábrica de Candelario y expresamente al gusto de esta plaza, los que me permito recomendar, en la confianza, de que mis selectas claves han de dejar una vez más acreditada.

Gran Salchichería Extremeña y Compañía de comedibles finos de.

HIJO DE SERAPIN SÁNCHEZ (Casa fundada en 1865).

Altamira 19, Teléfono 23. Se sirve á domicilio.—Alicante.

Noicias tristes y consoladoras

para los enfermos

En la Farmacia de D. Salvador Pascual Plaza de la Reina Victoria, núm. 1, se venden las píldoras Catálicas del Dr. García que á base de kihina, medicamentum gratus probatum y extractos de yerbas reconstituyentes de la sangre, vienen siendo desde el año 1835 la salvación de la humanidad enferma; son preservativas del Tifus Colera, Viruela y de todas las enfermedades contagiosas, curan o reuma, la sifilis los dolores musculares, del estómago, del hígado, y todos los que causan de impurezas de la sangre. Las eminencias médicas las recetan logrando maravillosos resultados.

Precio de una caja: 5 pesetas. Se remiten por correo, mediante envío del importe en sellos ó letra de fácil cobro.

Ramón y Manzanaro
—SUCESOR DE Juan Palazón—

Sastriales en géneros

Nacionales y Extranjeros

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1834.—

Ángeles, 18 y Méndez, 6.—Alicante.

Si compran valores extranjeros

Como son: Chilenos, Uruguayos, Nicaragüenses, Mexicanos, Colombianos, Venezolanos y demás americanos; Congo Panamá, Belgas, Imperio turco, Fonciers, & & Nuevas propiedades de Valores depositados y de fincas urbanas ó rurales.

Pidáse detalles.

Amando Alberola

—BOLSA Y GIRO—
San Fernando, 63, 1.^o.—Alicante.

Doctor Gadea Beneyto

OCULISTA

Ex-alumno del Dr. Morax en l' Hôpital Lariboisiére de Paris y del Doctor Eperen en la Poli Clínik de Lausanne (Suiza). Médico del Hospital Provincial.—Heras de consultas: 11 a 2.

Gerona número 4 1.^o

Fábrica de anisados y licores

DE

J y B MARÍ IBZA - BAIIARES

Representante en Alicante:
Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 2.^o

ULTIMA HORA

(Per telégrafo).

Madrid 29

Londres: En la línea de Lille Armentières calloneamos eficazmente al enemigo.

Petrogrado: Ha sido atacado un puesto alejano instado en una choza cortando las alambradas. Los rusos se arrojan lanzando bombas y granadas de mano.

En el Mar Negro apresamos dos veleros búlgares. Bombardeamos los puestos de observación de la costa.

Los submarinos que atacaron á nuestros barcos fueron rechazados.

Castellón: Se ha agravado el conflicto de los marujeros.

Los huelguistas intentaron asaltar las casas de los esquirols impidiéndolo la benemérita.

La repatriación de nuestras tropas en Marruecos dice el ministro de Estado que está motivada por haber mejorado el problema.

Barcelona: Ha quedado unido el partido radical con la futura indiscreta del Sr. Lefebvre habiendo dejado de publicarse «Gernika» que representaba en la prensa á los disidentes.

Impres. EL PERIODICO ALFONSO el Sabio 33.

GONZALEZ - HERMANOS CASA MAYLIN

Laza, lampistería y cristalería. — Camas, muebles, objeto de capricho. — Depositos de vidrios planos

LA CERÁMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de construcción para construcciones.

Doros continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia en los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, kmésico, 61. — DESPACHO: Alicante, calle de artiles 55 bajo teléfono 4318.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Balicates en esta provincia de Alicante: D. JUANITO MUJUENDA PEIG, Mayor Núñez 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MORA Sol. Fernández, 36.

VINOS FINOS * LEÓN DUPUY * ALICANTE**BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA**

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc. etc. — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayo, 13, 15 y 17, Muñoz 1. — Alicante.

Vendimias

Llegarán las uvas para ésta, a 5 pesetas una docena.

EXPEDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Balística de sección. Herramientas. Metálicas. Bolso de viaje. Cigarrería. Vinos de este establecimiento están realizados especial para los convalecientes.

HIJOS DE ROMÁN BONÓ GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de vinos procedentes de su factoría en Fernando Póz

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 28. — ALICANTE.

DESA LA VIEJA

Gran casa de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo.
Servicio económico y sumamente

Calle de San Fernando, 63. — ALICANTE

Violetas Benacantil**SE VENDE A PRUEBA**

1'00 piez. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 1

VIBRA E SÍLOS SA ALICANTE

Plaza de la Constitución, 2. Alicante

ALMACENES DE COLECCIONES

Cacaos

The,
Cafe,

Azúcares

Excepcionales chocolates elaborados a brasa

Verdadero calzado

de Mallorca

Solidos elegancia y baratura

BOTELLA Mayor, 13

ALICANTE

GRAN SALCHICHERIA**ULTRAMAGINOS Y COMESTIBLES FINOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS**

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgoña, Jerez y Champagnes. Licores, Cognacs, Aperitivos, Añejados, Ginebras y Ronas de las más famosas marcas.

H. BURGUEROS**CALATRAVA, 10. ALICANTE**

GOERAS grandes existencias y variedad de blancas y preciosas.

Correas alta novedad, forma inglesa, farres elegantes, géreres Príncipes, etc.

Mariadoras para niños con adornos última moda.

Correas para Club de Regatas. Especialidad en las de cuero de Orezada y Jeros.

Formas modernas para Chalecos y Gachones.

Casa fundada en 1864. Calatrava, 10, Alicante

HIJO DE SERAFIN SÁNCHEZ

ALTAIRAL 19 Y PORTICO DE ANSUER. 4--TELEFON. NÚL. 28. GRAN SALCHICHERIA EXCELENTE. CASA FUNDADA EN 1866

SERVICIO A DOMICILIO. — ALICANTE

1.300 artículos de alimentación
2.000 artículos de higiene personal
2.500 artículos de vestimenta
4.000 artículos de mercería

3500